

El objetivo es favorecer el retorno de los jóvenes mediante la formación académica

## Tres jóvenes extremeños en el exterior y retornados disfrutarán de becas de postgrado para ampliar sus estudios sobre la región

---

Gracias al convenio suscrito por la Universidad de Extremadura y la Vicepresidencia Primera y Portavocía de la Junta de Extremadura, se han concedido becas a tres jóvenes extremeños en el exterior o retornados para cursar estudios de postgrado en la UEx. Las ayudas pretenden favorecer el retorno de los extremeños residentes fuera de la región, mediante la opción de ampliar su formación académica para que dispongan de una visión más amplia, profunda y actual de la comunidad.

Las becas se han concedido a Maiten Toledo, que vive en Rosario (Argentina); a Jessica García Antón, residente en Barakaldo (Vizcaya) y a Rodrigo Prieto Estévez, que nació en Coro (Venezuela) y se encuentra establecido en la actualidad en Mérida. Los tres son descendientes de extremeños.

Para optar a las ayudas de postgrado debían cumplir alguno de estos requisitos: ser jóvenes extremeños con una edad no superior a los 35 años residentes fuera del territorio extremeño desde al menos cuatro años antes de la convocatoria y cumplir una de estas dos condiciones: haber nacido en la región o ser descendiente de extremeños; o bien, por otro lado, ser joven extremeño en el exterior que haya retornado a la comunidad en un periodo no superior a un año.

Las becas cubren la matriculación en el curso, la asistencia técnica, un seguro médico, el viaje de llegada y regreso y el alojamiento en pensión completa durante el periodo de duración del programa de estudios.

Fuente: UNEx.es